



Ministero degli Affari Esteri
e della Cooperazione Internazionale



Ambasciata d'Italia
Caracas



Consolato Generale d'Italia
Caracas



Consolato d'Italia
Maracaibo



Concurso FARE **CINEMA** “El inmigrante **italiano**”



LA PRIMERA EDICIÓN DE UN CONCURSO AUDIOVISUAL QUE PROMETE RESCATAR NUESTRA MEMORIA

Objetivo:

Fomentar la difusión de los valores de la cultura italiana, la importancia del legado de los primeros inmigrantes y el impacto de sus protagonistas en el desarrollo de Venezuela, en el marco de la iniciativa “Fare Cinema”, promovida por el Ministerio de Relaciones Exteriores y de la Cooperación Internacional para valorizar la industria del cine italiano en el mundo.

¿Qué organizaciones participan?

Embajada de Italia en Caracas
Consulado General de Italia en Caracas
Consulado de Italia en Maracaibo
Instituto Italiano de Cultura de Caracas
CGIE
COM.IT.ES de Caracas
CAVENIT
Società Dante Alighieri.
Trasnocho Cultural

¿A quién está dirigido?

Profesionales en el área audiovisual, creativos, productores, directores, guionistas, cineastas y estudiantes de cine, así como cualquier persona interesada en la actividad

audiovisual como medio de expresión artística.

¿Desde qué edad pueden participar?

-Para las primeras tres categorías, podrán participar personas naturales mayores de 18 años, de cualquier nacionalidad, con residencia legal en Venezuela de al menos dos (2) años.
-Para la “**Categoría Jóvenes Talentos**” podrán participar jóvenes de 14 a 18 años, de cualquier nacionalidad, residenciados en Venezuela.

¿Qué tipo de producción audiovisual cinematográfica podrá participar?

Cortometraje, documental o de ficción

¿Cuál será el tema?

La temática de este concurso versará sobre los inmigrantes italianos que tuvieron que abandonar su país, tratando de superar la pobreza y cambiar su fortuna. Una revisión a la historia de sus padres y abuelos, sobre lo que experimentaron al salir de Italia.

“Llegar a Venezuela para trabajar, con una



maleta llena de sueños”. Un país abierto a la inmigración, que recibió a miles de italianos que tomaron la decisión de viajar a tierras extrañas en búsqueda de un futuro y que, en la mayoría de los casos, no conocían ni siquiera el castellano.

¿Con qué debe relacionarse el contenido de la producción audiovisual?

Los inmigrantes italianos, trajeron un enorme legado en su cultura, la gastronomía, la arquitectura, el arte y la música, que se puede ver a diario plasmado en nuestras ciudades. Son una gran comunidad ítalo-venezolana. En su esencia, llevan con orgullo los valores del trabajo y la familia, heredados de sus padres y abuelos. Quienes les enseñaron el valor del esfuerzo y la perseverancia, valores que supieron transmitir con su ejemplo, así como les inculcaron el amor por Italia y su cultura.

Repasemos los orígenes de la llegada de esta comunidad al territorio nacional. También sus motivaciones principales y el impacto que tienen como colectivo a más de 140 años de iniciado el masivo desplazamiento de italianos por el mundo.

¿Cuál debe ser su duración?

8 minutos

En qué formato debe entregarse?

Debe publicarse en YouTube, en formato HD 1920 x 1080 px.

Inicio del concurso

1º de julio de 2020.

¿Dónde debo inscribirme?

Llenar el formulario del concurso en la web del **Instituto Italiano de Cultura de Caracas** www.iicaracas.esteri.it , junto con la declaración jurada donde manifieste presentar una obra inédita y el enlace de Youtube del cortometraje (HD 1920x1080) que desea postular.

Finalización del concurso

Miércoles 30 de octubre de 2020.

Publicación del veredicto

El lunes 03 de diciembre de 2020, en la página www.ambcaracas.esteri.it y www.iicaracas.esteri.it y las redes sociales se darán a conocer a los ganadores del Concurso **“El Inmigrante italiano”**.

¿Qué datos debe contener la planilla de Inscripción?

- Título del cortometraje.
- Seudónimo
- Categoría del corto audiovisual.
- Un documento Word con el nombre y apellidos del participante o participantes –en el caso de equipos–, dirección(es) completa(s), números de teléfono y dirección(es) de correo electrónico, y copia de la(s) cédula(s).
- Breve texto explicativo sobre lo que trata.
- Formulario adjunto a la presente convocatoria
- Enlace de YouTube
- Declaración jurada de haber presentado una obra inédita.

Jurado

El jurado consta:

- 1 Representantes de la Embajada de Italia.
- 1 Representante del Consulado General en Caracas.
- 1 Representante del Instituto Italiano de Cultura.
- 1 Representante del CGIE.
- 1 Representante del COM.IT.ES.
- 1 Representante de CAVENIT.
- 1 Representante de la Società Dante Alighieri de Maracay.
- **Solveig Hoogesteijn**, Directora General de la Fundación Trasnocho Cultural.

Categorías y Premios del Festival

Primer Lugar, otorgado por la Embajada de Italia en Caracas, al Mejor Audiovisual **“El inmigrante italiano”** con un premio en metálico de **\$2.500** (dos mil quinientos dólares americanos).

Segunda Lugar, otorgado por CAVENIT y el COM.IT.ES, al mejor cortometraje documental, con un premio en metálico de **\$1.500** (mil quinientos dólares americanos).

Tercer Lugar, otorgado por el CGIE y la

Società Dante Alighieri de Maracay al mejor cortometraje ficción, con un premio en metálico de **\$750** (setecientos cincuenta dólares americanos).

Mención especial, “Categoría jóvenes talentos”, otorgado por el Instituto Italiano de Cultura consta de un premio en metálico de **\$1.000** (un mil dólares americanos).

Bases del Concurso

- Cada participante puede enviar un (01) cortometraje.
- El concurso está dirigido a todos los profesionales en el área audiovisual, creativos, productores, directores, guionistas, cineastas y estudiantes de cine, así como cualquier persona interesada en la actividad audiovisual como medio de expresión artística.
- Para las primeras cuatro categorías, podrán participar personas naturales mayores de 18 años, de cualquier nacionalidad, con residencia legal en Venezuela de al menos dos (2) años.
- Para la **“Categoría Jóvenes Talentos”** podrán participar jóvenes de 14 a 18 años, de cualquier nacionalidad, residiendo en Venezuela.
- La historia debe desarrollarse en Venezuela.
- Solo podrán participar Cortometrajes, documental o de ficción, con una duración de **8 minutos**.
- La temática de este concurso versará sobre los inmigrantes italianos que tuvieron que abandonar su país, tratando de superar la pobreza y cambiar su fortuna. Una revisión a la historia de sus padres y

abuelos, sobre lo que experimentaron al salir de Italia. **“Llegar a Venezuela para trabajar, con una maleta llena de sueños”**. Un país abierto a la inmigración, que recibió a miles de italianos que tomaron la decisión de viajar a tierras extrañas en búsqueda de un futuro y que, en la mayoría de los casos, no conocían ni siquiera el castellano.

- Las obras presentadas para concurso deberán ser originarias e inéditas del autor participante, no habiendo sido expuestas, ni publicadas (en su totalidad, ni fragmentadas) con anterioridad en ningún medio, y no habiendo recibido premiación alguna.
- Al ser seleccionados, los participantes serán contactados vía email por la organización.
- Aquellos cortometrajes seleccionados no podrán ser retirados de la competencia.
- La ausencia de alguna de la documentación o información requerida es motivo de exclusión del trabajo presentado.
- Los trabajos deberán llegar dentro de la hora y fecha indicadas.
- **El fallo del Jurado es inapelable.**
- El Jurado se reserva el derecho de declarar desierto el concurso.
- **Los organizadores se reservan el derecho de exhibición de los cortometrajes ganadores, cuantas veces así lo requieran.**
- Los participantes reconocen sin reclamo posterior que, con la simple inscripción al presente concurso, aceptan y se obligan al cumplimiento de todos y cada uno de los términos establecidos en las presentes condiciones.





Ministero degli Affari Esteri
e della Cooperazione Internazionale



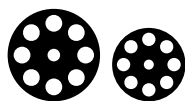
Ambasciata d'Italia
Caracas



Consolato Generale d'Italia
Caracas



Consolato d'Italia
Maracaibo



2020

FARE CINEMA

I Mestieri del Cinema **a casa tua**

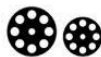
del 26 de junio al 9 de de julio

Todas las películas de la programación estarán disponibles a través de:

www.trasnochocultural.com

Las Clases Maestras estarán disponibles en el Canal de YouTube

del **Istituto Italiano di Cultura di Caracas**



FARE CINEMA 2020



Ministero degli Affari Esteri
e della Cooperazione Internazionale

In collaborazione con | In Collaboration with



Si ringraziano | Special Thanks to



Le invitamos a visitar www.iicaracas.esteri.it

Facebook: Istituto Italiano de Cultura de Caracas | **Twitter:** @IICdeCaracas

IG: @iicdecaracas | **YouTube:** Istituto Italiano di Cultura di Caracas